JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2022-00314 -00

AUTO No. 112

Santiago de Cali, Enero veinticuatro (24) del año dos mil veintitrés (2023).

Previo estudio de presente demanda de REVISIÓN DE LA CUOTA ALIMENTARIA (AUMENTO), se observa que la demanda fue subsanada indebidamente, ya que no se dio total cumplimiento a lo requerido dentro del auto de diciembre 16 de 2022, en su numerales 1 y 2. Por lo indicado se procederá a rechazarla de conformidad con lo previsto en el artículo 90 del C.G.P. Por lo expuesto, se

R E S U E L V E:

1.-RECHAZAR la presente demanda de REVISIÒN DE LA CUOTA ALIMENTARIA (AUMENTO) instaurado por MONICA MAZUERA MONTERO en contra de ROBINSON FERNANDO PAEZ VARON.

2.-ARCHIVAR lo actuado previa cancelación de su radicación.

NOTIFIQUESE

MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ